

La Abogacía pide un esfuerzo al sector judicial para no quedarse atrás en la tecnología

V.S.J.- Salamanca

La presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, protagonizaba ayer la primera jornada del XX Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática que se celebra hasta mañana en la Universidad de Salamanca.

En su lección inaugural, Ortega pedía al sector judicial en su conjunto un esfuerzo extra en estos tiempos «para no quedarse atrás» en los avances tecnológicos. Si bien, advertía también de que habrá que ver los límites de esas herramientas. Al respecto, explicaba que el trabajo de los abogados está muy basado en el secreto profesional, y que por este motivo la tecnología puede influir sobremedida. Frente a ello, Victoria Ortega apuesta por ver primero los límites que tiene la utilización de las redes sociales y de determinadas herramientas que pueden afectar directamente a la propia intimidad.



Victoria Ortega, ayer en Salamanca

Sobre el uso de correos electrónicos como pruebas, la presidenta de la Abogacía dejaba claro que ofrece más seguridad. Y en cuanto a la implantación de la Justicia digital y el objetivo de papel cero, recordaba que se trata de un paso importante para la administración de Justicia y para la resolución de conflictos entre los ciudadanos.

Atasco en los juzgados

Por otra parte, ayer se daba a conocer el informe sobre la situación de los órganos judiciales hasta junio en España, en el que se revela que el atasco judicial se mantiene en Castilla y León con una tasa de 1,94 puntos, con 75.253 nuevos asuntos ingresados, y que la tasa de litigiosidad se sitúa en el 30 por ciento, tres puntos por debajo de la media nacional.